

## OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA



### COMUNICADO DE PRENSA

#### **Senado actúa sobre casas de empeño, hay vista hoy.**

(SAN JUAN, *miércoles de agosto de 2013*) - El presidente de la Comisión de Banca, Seguros y Telecomunicaciones del Senado, Ramón Luis Nieves, anunció la celebración de una vista pública hoy miércoles, 7 de agosto, para tratar el tema de las casas de empeño.

Según se desprende del sitio cibernético del Senado: [www.senadopr.us](http://www.senadopr.us), la vista, que se celebrará en el Salón Roberto Rexach del Anexo del Senado a las 2:00 de la tarde, tiene como plan de trabajo las enmiendas a la Ley Núm. 23-2011, conocida como “Ley para Regular el Negocio y las Operaciones en las Casas de Empeño”, con el propósito de desregular la tasa de interés aplicable a las casas de empeño en Puerto Rico, aclarar el procedimiento de redención de objetos dados en prenda, así como varias otras de sus disposiciones.

Para dicha vista, se han citado al Departamento de Hacienda, la Oficina de Gerencia y Presupuesto, la Oficina Comisionado Instituciones Financieras, la Policía de Puerto Rico y las empresas Oro Centro, Mr. Cash Casa de Empeño, Monte Piedad Casa de Empeño y La Familia Casa de Empeño.

Contacto: Israel Morales, Director de Comunicaciones del Senado: [787-505-7449](tel:787-505-7449).

###